



2020 "AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"Avanzamos para ti"

2 de enero del 2020

INFORME DE LOGROS Y / O SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO DE LA COMISION DE ETICA PUBLICA, DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP), CORRESPONDIENTE AL 4to TRIMESTRE AÑO 2019 Octubre-Diciembre 2019

Al saludar cortésmente, rendimos mediante esta comunicación, Informe de la Comisión de Ética Pública del Ministerio de Administración Pública (CEP-MAP), sobre los logros alcanzados y el seguimiento al Plan Operativo de la CEP-MAP, durante el periodo transcurrido entre octubre-diciembre 2019 (4to. Trimestre)

Durante el mismo, de los principales logros obtenidos podemos citar los siguientes:

La impartición de la charla "Delitos de Corrupción Tipificado en la Leyes Dominicanas", impartida por el jurista Lic. Gregorio Montero. De igual forma se realizó un Video Fórum de temas relacionados con el comportamiento ético en el desempeño de las funciones.

Verificamos la implementación de la ley 41-08 de función pública o normas aplicables a lo interno de la institución y levantamos informes que analizan la ejecución de los siguientes componentes:

- a) Reclutamiento y Selección de Personal
- b) Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso.
- c) Evaluación de desempeño.



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

d) Régimen ético y disciplinario

De igual forma verificamos el cumplimiento en la institución de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según la ley 340-06 de Compras y Contrataciones o normas aplicables y procedimos a enviar los informes correspondientes.

Realizamos 4 reuniones mensuales, con el objetivo de dar seguimiento a nuestro plan de trabajo y sus ejecutorias y asistimos a diversas actividades convocadas por la DIGEIG.

También promocionamos a través de los correos periódicos por intranet y Outlook a todo el personal, los medios disponibles para asesorías y denuncias, así como también artículos que versan sobre ética, corrupción, prácticas de moral y conflictos de intereses. Tuvimos un registro actualizado sobre los funcionarios nombrados por Decreto en nuestro Ministerio, evaluamos el cumplimiento de estos a través del Código de Pautas Éticas.

Logramos obtener e instalar el buzón de Denuncias, a fin de que los servidores dispongan de un buzón exclusivo para este tipo de actos; Está ubicado en el primer piso, en un pasillo interior. Además de promocionar el buzón físico por correo, la cuenta exclusiva para eso y nuestra mejor disposición de asistirles en cualesquier queja y denuncia que esté alterando la ética y la moral del buen desempeño en la Administración Pública, dentro de la institución.

Asimismo, hemos dado seguimiento a las actualizaciones del Portal de Transparencia de esta Institución, en su proceso de adecuación a nuevas normativas y que cumpla fielmente a las mismas, dando cabal cumplimiento a la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación 130-05, en cuanto a las publicaciones





Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

obligadas mediante la misma; Así como a la Resolución 1-2018, que modifica las Políticas de Estandarización de los Portales de Transparencia Gubernamentales, y que el Ministerio pueda continuar su buen histórico respecto de este tema.

Lic. Mateo Ramón Ramón
Coordinador General

María Estela Clemente
Secretaria

José Antonio Rodríguez
Coord. Op. Área Controles Administrativos

Amarilis Graciano
Coord. Operativo Área Ética

Milciades Pérez
Coord. Operativo Área Educación

Evelyn Soriano Peralta
Oficina Acceso a la Inf. Pública

Ingrid Reyes
Apoyo



MEC/EAC/es

